

i ASIGNATURA ACTIVIDAD FÍSICA PARA GRUPOS DE POBLACIÓN ESPECÍFICA

Código	41120036
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.1 MENCIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Curso	4
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- Nivel competencial de idioma: B1 para extranjeros.
- Carácter presencial de la asignatura
- Código ético: plagio

Código Seguro de verificación: cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==	PÁGINA 1/11



cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==

Recomendaciones

Se recomienda tener superada la asignatura "Actividad física para la salud" antes de matricularse en esta asignatura.

Asistencia y participación en clase.

Consultar bibliografía.

Consultar con frecuencia el campus virtual de la asignatura.

El contacto con el profesor se debe realizar a través del Campus Virtual de la asignatura y NO a través del correo electrónico del profesor.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	El alumno es capaz de emplear la actividad física y el deporte como mecanismo de integración.
2.	El alumno es capaz de conocer las diferentes disciplinas deportivas específicas.
3.	El alumno es capaz de diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales de las personas.
4.	El alumno es capaz de aplicar los conocimientos necesarios para atender profesionalmente a cualquier colectivo o individuo con necesidades específicas.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
-----	-------------	------



Id.	Competencia	Tipo
CES1	Capacidad para evaluar la condición física y prescribir ejercicio físico orientado hacia la salud hacia la formación de hábitos perdurables y autónomos	ESPECÍFICA
SES1	Conocer, analizar, tomar conciencia y actuar en la realidad de las actividades físicas y la salud en poblaciones específicas	ESPECÍFICA OPTATIVA
SES3	Revisar y analizar las bases teóricas de la prescripción de ejercicio físico para la salud y su adecuación en sus diferentes programas en función de la población a tratar.	ESPECÍFICA OPTATIVA
SES4	Conocer las bases para una correcta prescripción de programas de actividades físicodeportivas orientados a la salud en diferentes poblaciones y saber realizar adaptaciones específicas	ESPECÍFICA OPTATIVA

CONTENIDOS

1. Modelos de intervención en actividad física específica.
2. Modalidades deportivas adaptadas y específicas.
3. Procedimientos de inclusión en actividades físicas específicas.
4. Procesos de enseñanza-aprendizaje, diseño y evaluación con grupos específicos.

Código Seguro de verificación: cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/11



cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Tipo de evaluación: continua

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Asistencia:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella.

Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.

El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación. Así las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

(Art. 2 del Reglamento que regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno, 21 de junio de 2016, BOUCA 212).

Trabajos:

Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y

Código Seguro de verificación: cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==	PÁGINA



cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==

grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:

En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso".

b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.

c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año

Código Seguro de verificación: cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/11



cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==

académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

Procedimiento de calificación

- 1.Examen escrito: 50%.
- 2.Trabajo grupal: 20%.
- 3.Trabajo individual:20%.
- 4.Observación directa: 5%.
- 5.Información del alumnado: 5%

Código Seguro de verificación: cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==	PÁGINA 6/11



cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
1. PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final	Examen escrito compuesto por preguntas cortas y/o tests
2. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura	Desarrollo del tema, estructura, profundización en el tema, claridad de conceptos y calidad de la bibliografía consultada
3. TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración de trabajo individual sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura. Elaborar un informe donde se reflejen las prácticas realizadas integrando los contenidos teórico-prácticos expuestos	Trabajo individual sobre búsqueda y recopilación de artículos y documentos relacionados con la asignatura. Actividades prácticas realizadas a lo largo del curso
3. INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Aportaciones voluntarias a la asignatura. Entrega de artículos, noticias de prensa, congresos, actualidad en relación a la asignatura	Entrega de información al profesor
5. OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula



PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CUENCA GARCIA, MARIA MAGDALENA	PROFESORA AYUDANTE DOCTOR	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar los fundamentos, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: Desarrollo de sesiones prácticas donde se pondrán en escena los temas tratados y desarrollados en la parte teórica, incidiendo en las conexiones existentes entre ambas

Código Seguro de verificación: cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/11



cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	89	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos relacionados con la temática de la asignatura. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	10	TUTORIAS: Reuniones entre el tutor y alumnos para, de forma personalizada o en pequeños grupos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje.
12 Actividades de evaluación	3	EVALUACIÓN: - Examen de la materia - Entrega de trabajos

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- **Acsm's exercise management for persons with chronic diseases and disabilities** . J. Larry Durstine. Ed ACSM, 2009

- Artrosis & Artritis. Prevención, Postura, Reeducción Y Ejercicios. Aida Cristina Ejarque. Ed. Paidotribo, 2008.

Código Seguro de verificación: cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/11



cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==

- Actividad Física En Poblaciones Especiales. Sañudo Corrales, Borja. Ed. Wanceulen, 2012.
- Ejercicio Fisico Durante El Embarazo. Ruben Barakat. Ed. Pearson Educacion, 2006
- Prescripción De Ejercicio Físico Para La Salud (Cartoné). Begur Calafat, CaritatSerra Grima, José Ricardo. Ed. Paidotribo, 2004
- **Fisiología clínica del ejercicio.** J López Chicharro & LM López-Morales. **Editorial Medica Panamericana.** Madrid 2008

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan de Lenguas de Centro.

MECANISMOS DE CONTROL

Código Seguro de verificación: cAbDMTniS4sGP11hIzSnmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	cAbDMTniS4sGP11hIzSnmw==	PÁGINA
			10/11



cAbDMTniS4sGP11hIzSnmw==

Participación y asistencia a clases teóricas y prácticas
 Encuestas de satisfacción
 Reunión con Coordinación

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==	PÁGINA 11/11



cAbDMTNiS4sGP11hIzSnmw==